

Guayaquil, 9 de julio de 2019

Señor
MARCO ANTONIO VELA VERDESOTO
Ciudad. -

De mis consideraciones;

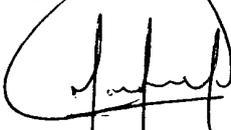
Por medio de la presente cúpleme informarle que la junta de socios de la compañía **SOLUCIONES INTEGRALES MAVELCA S.A.**, celebrada el 9 de julio del 2019, ha tenido el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL**, cumpliendo expresas disposiciones de la resolución del órgano estatutario de la compañía, se le es asignado por el plazo de cinco años, confiriéndole conforme lo establece el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social, entre otras atribuciones el ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales.

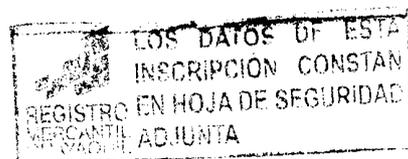
Esta designación ha sido realizada de acuerdo con lo que dispone el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de **SOLUCIONES INTEGRALES MAVELCA S.A.**, el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, que fue autorizada por la Notaria Decima Sexta del cantón Guayaquil Ab. Cecilia Calderón Jácome, el 8 de julio de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Agosto del 2014.

Atentamente;


EVELYNE YARITZA CASTRO BURGOS
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C. 0923759682

Yo, **MARCO ANTONIO VELA VERDESOTO**, acepto este nombramiento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOLUCIONES INTEGRALES MAVELCA S.A.**, para la cual he sido elegido, en el cantón de Guayaquil, a los 9 días del mes de julio de 2019.


MARCO ANTONIO VELA VERDESOTO
C.C. 0916292808





NUMERO DE REPERTORIO:32.588
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:11:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUCIONES INTEGRALES MAVELCA S.A.**, a favor de **MARCO ANTONIO VELA VERDESOTO**, de fojas **7.788 a 7.791**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.083**.

ORDEN: 32588



Guayaquil, 10 de julio de 2019

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0052357

18 JUL 2019 14:20

77